



SEPTIEMBRE 24, 2025

PEMEX

PREMIO A LA REFINERÍA OLMECA

PETRÓLEOS MEXICANOS

EVENTO RELEVANTE

Visítanos en: www.indexity.mx

PETRÓLEOS MEXICANOS

PREMIO A LA REFINERÍA OLMECA



Calificación Fitch Ratings: BB / Estable

24 de septiembre de 2025

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX) ES UNA EMPRESA ESTATAL PRODUCTORA, TRANSPORTISTA, REFINADORA Y COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL DE MÉXICO. CUENTA CON UN RÉGIMEN INDIVIDUAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS EN TERRITORIO MEXICANO, AUNQUE TAMBIÉN CUENTA CON DIVERSAS OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.

OBTIENE REFINERÍA OLMECA TERCER LUGAR EN EL PREMIO INTERNACIONAL A LA EXCELENCIA EN PROYECTOS 2025.

- El galardón destaca la excelencia en la planeación, ejecución y operación de proyectos de gran escala.
- La Refinería Olmeca produce con altos estándares de calidad: Gasolina Pemex Magna, Gasolina Pemex Premium, Diésel Ultra Bajo Azufre (DUBA), Coque, Azufre, Gas LP, Propileno y Diésel Ecológico (DECO),
- El Diésel Ecológico que produce es utilizado para abastecer a la Península de Yucatán y al Tren Maya.

Con gran orgullo, Petróleos Mexicanos (Pemex) anuncia que la Refinería Olmeca, ubicada en Paraíso, Tabasco, ha sido galardonada con el tercer lugar del Premio Internacional a la Excelencia en Proyectos IPMA 2025 (International Project Management Association), en la categoría de megaproyectos, celebrado en Berlín, Alemania.

Este reconocimiento posiciona a la Refinería Olmeca como uno de los proyectos de gran escala más sobresalientes a nivel global, por su planeación, ejecución y eficiencia operativa, lo cual reafirma el compromiso de nuestro país con la innovación y el desarrollo en el sector energético.

Este logro es resultado del esfuerzo y dedicación de directivos, trabajadoras y trabajadores que participaron en su construcción y puesta en marcha de este proyecto, que representa un pilar fundamental en la soberanía energética de México.

La Refinería Olmeca es la única refinería del Sistema Nacional de Refinación (SNR) que está diseñada para procesar 100 por ciento de petróleo crudo Maya (+/- 22° API). Está integrada por 17 plantas de proceso con tecnología de última generación, lo cual permite la elaboración de productos petrolíferos con altos estándares de calidad, como: Gasolina Pemex Magna, Gasolina Pemex Premium, Diésel Ultra Bajo Azufre (DUBA), Diésel Ecológico (DECO), Coque, Azufre, Gas LP y Propileno.

Es importante destacar que la Refinería Olmeca es la única en México que produce Diésel Ecológico, que es utilizado para abastecer a la Península de Yucatán y, al mismo tiempo, como combustible para el Tren Maya.

En ago'25 Fitch Ratings eliminó la Observación Positiva (RWP) y subió su calificación para PEMEX a 'BB' desde 'B+. La Perspectiva de la Calificación es Estable.

Rating Fitch

BB / estable

La mejora se produce tras la exitosa finalización de la transacción P-Cap de México por USD12,000 millones. Este avance motivó a Fitch a fortalecer su evaluación del subfactor "Precedentes de Apoyo" del gobierno mexicano, según sus criterios para Entidades Relacionadas con el Gobierno.

Supervisión gubernamental

Aumenta

México ha implementado medidas legislativas que permiten a PEMEX compartir el límite de deuda con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHA), y la transacción P-Cap aborda significativamente los vencimientos a corto plazo de la compañía. Estas acciones indican una mayor supervisión gubernamental y una mejora en la toma de decisiones.

Perfil Financiero

Débil

Fitch también elevó el Perfil Crediticio Individual (PCI) de PEMEX a 'ccc' desde 'ccc-', lo que refleja una mayor flexibilidad financiera y liquidez como resultado de la transacción P-cap. El apalancamiento de Pemex es un factor clave de su PCI, que se mantiene en la categoría 'ccc' debido al persistente FFO negativo, la compresión del EBITDA debido a los menores precios y producción del crudo, la liquidez ajustada y las pérdidas constantes en el negocio downstream.

Rendimiento Operativo

Deteriorado

Fitch considera que la subinversión, durante varios años, tanto en los activos upstream como downstream continuará erosionando el rendimiento operativo y, por consiguiente, el financiero. Múltiples incidentes en activos críticos indican una falta de inversión en mantenimiento. La nueva administración ha sido clara respecto a un límite a la producción upstream y ha intensificado los esfuerzos en downstream, lo que seguirá presionando la liquidez a menos que el gobierno continúe brindando apoyo para abordar la inversión en capital y el servicio de la deuda.

Factores de Riesgo

Apoyo del gobierno

- Una rebaja de la calificación soberana de México;
- Capacidad y/o voluntad debilitada del gobierno para apoyar significativamente a PEMEX;
- Deterioro del SCP
- Una incapacidad para gestionar con éxito la responsabilidad del proveedor.

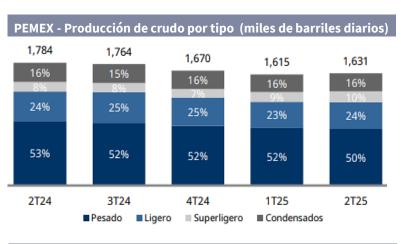
PETRÓLEOS MEXICANOS

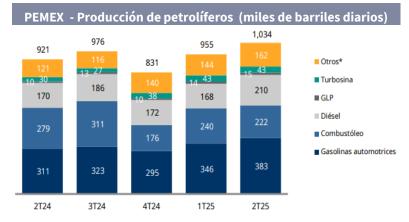
PREMIO A LA REFINERÍA OLMECA

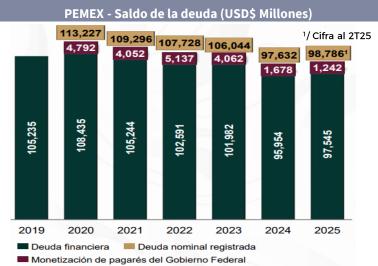


Calificación Fitch Ratings: BB / Estable

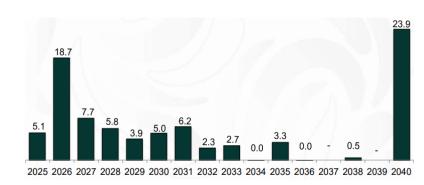
24 de septiembre de 2025



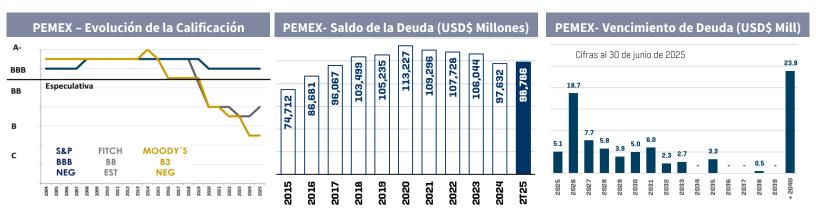




PEMEX - Vencimiento de deuda al 30/jun/25 (USD\$MM)



Fuente: Reporte Financiero 2T25





Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V.., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. _, no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.